**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.**

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEKANTO, DE FECHA 20 DE MARZO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Tekantó, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 58 minutos, del día 20 marzo del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Tekantó, ubicado en el predio número 98 de la calle 22 entre la calle 17 y 19 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. ROSILLO GUADALUPE UICAB AKE Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tekantó, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 18 horas con 58 minutos del día 20 de marzo del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, C. ROSILLO GUADALUPE UICAB AKE de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. STEFFI GIOVANA KANTUN CUTZ para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas: Consejero Electoral C. ANDRI ANTONIO CANUL SANCHEZ, Consejera Presidente C. ROSILLO GUADALUPE UICAB AKE, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidora, Secretaria Ejecutiva C. STEFFI GIOVANA KANTUN CUTZ con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos: **Partido Revolucionario Institucional**, C. JOSE EULOGIOMAY BACAB representante suplente. **Morena**, C. PAULI MARIBEL CRUZ CUTZ representante suplente.

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de dos Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Presentación del informe de la presidencia de este consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad.
7. Asuntos generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

**Escrito sin número** de fecha 04 de marzo de 2021 del Partido Encuentro Solidario, dirigido al Mtro. Hidalgo Armando Victoria Maldonado, Secretario Ejecutivo del Consejo General del IEPAC y recibido en este Consejo Municipal con fecha 6 de marzo de 2021, en el cual solicita de manera formal la justificación de las faltas en los Consejos Municipales de su representante debido a capacitación de proceso interno.

**Escritos sin número** y sin fecha del Partido Fuerza por México, dirigido al Mtro. Hidalgo Armando Victoria Maldonado, Secretario Ejecutivo del IEPAC y recibido en este Consejo Municipal con fecha 10 de marzo de 2021, en el cual sustituye a sus representantes propietario y suplente, quedando de la siguiente manera: C MARIA ISABEL CAN SABIDO y C. JUSTO JOSE CETZ MAY respectivamente.

**Escrito sin número** de fecha 8 de marzo de 2021 del Partido Nueva Alianza Yucatán, dirigido a la Licda. María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidente del Consejo General del IEPAC y recibido en este Consejo Municipal con fecha 10 de marzo de 2021, en el cual solicita la justificación de sus representantes ante este Consejo por haber estado asistiendo a cursos de capacitación partidista.

**Oficio PRD-MESQ-001-2021** de fecha 06 de marzo de 2021 del Partido de la Revolución Democrática, dirigido a la Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, Presidenta del Consejo General del IEPAC y recibido en este Consejo Municipal con fecha 10 de marzo de 2021, en el cual justifica las inasistencias de sus representantes ante este Consejo por problemas de índole de salud, movilidad y causas diversas.

**Escrito sin número** de fecha 5 de marzo del 2021 del Partido Fuerza por México, dirigido al Mtro. Hidalgo Armando Victoria Maldonado, Secretario Ejecutivo del IEPAC y recibido en este Consejo Municipal con fecha 10 de marzo de 2021, en el cual solicita se realicen las justificaciones de inasistencias de las representaciones ante los consejos municipales desde el mes de enero del año en curso hasta la presente fecha.

**Oficio PT-YUC/0014/03/2021** de fecha 05 de marzo de 2021 del Partido del Trabajo, dirigido a la Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidente del Consejo General del IEPAC y recibido en este Consejo Municipal con fecha 10 de marzo de 2021, en el que solicita de la manera más atenta se justifique las ultimas inasistencias de sus representantes ante los Consejos Electorales Municipales.

**Escrito sin número** de fecha 18 de marzo del 2021 del Partido Morena, dirigido al Mtro. Hidalgo Armando Victoria Maldonado, Secretario Ejecutivo del IEPAC y recibido en este Consejo Municipal con fecha 20 de marzo de 2021, en el cual solicita la sustitución de su representante suplente a la C. Pauli Maribel Cruz Cutz.

**Acuerdo C.G.-025/2021** relativo a la presentación supletoria ante el consejo general de las fórmulas de candidatas y candidatos a diputaciones por el principio de mayoría relativa y de las planillas de candidatas y candidatos a regidurías en el proceso electoral ordinario local 2020-2021. **Acuerdo C.G.-027/2021** por el cual se establece la forma de acreditar los requisitos legales para el registro de las fórmulas y listas de candidatas y candidatos a diputados de mayoría relativa y representación proporcional durante el proceso electoral ordinario 2020-2021. **Acuerdo C.G.-028/2021** por el cual se establece la forma de acreditar los requisitos legales para el registro de las planillas de candidatas y candidatos a regidurías de mayoría relativa y representación proporcional durante el proceso electoral ordinario 2020-2021. **Acuerdo C.G.-029/2021** mediante el cual se establecen los gastos máximos de campaña que podrán erogar los partidos políticos y sus candidatas o candidatos, así como las candidatas o candidatos independientes durante las campañas electorales para diputaciones y regidurías del proceso electoral ordinario 2020-2021. **Acuerdo C.G.-030/2021** por el que se aprueban los lineamientos para el computo de los consejos distritales y municipales en el Estado de Yucatán en el proceso electoral ordinario 2020-2021, así como el cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos. **Acuerdo C.G.-033/2021** por el que se aprueban la guía para interponer quejas y denuncias de violencia política contra las mujeres en razón de genero ante el IEPAC y el manual para atender casos de violencia política contra las mujeres en razón de género en los consejos municipales y distritales. **Anexo 2 del Acuerdo C.G.-030/2021** Cuadernillo de Consulta sobre votos válidos y votos nulos. **Anexo del Acuerdo C.G.-027/2021** Formato de Registro de la fórmula de candidatas (os) a diputaciones locales postulado por partido político. **Anexo del Acuerdo C.G.-028/2021** Formato de Registro de la planilla de candidatas (os) a regiduría postulado por partido político. **Anexo del Acuerdo C.G.-029/2021** Gastos máximos que se podrán realizar durante la Campaña Electoral de 2021 por los candidatos a diputados, del 09 de abril al 02 de junio del presente año. **Anexo del Acuerdo C.G.-030/2021** Lineamientos para el computo en los Consejos Distritales y Municipales en el Estado de Yucatán en el proceso electoral ordinario 2020-2021.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, presentó el punto número **seis** consistente en la Presentación del Informe de la Presidencia de este consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, la Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular; y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos dos votos a favor de los Consejeros Electorales presentes, por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 19 horas con 17 minutos declara un receso de 20 minutos, regresan do a las 19 horas con 37 minutos.

Siendo las 19 horas con 37 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas: Consejero Electoral C. ANDRI ANTONIO CANUL SANCHEZ, Consejera Presidente C. ROSILLO GUADALUPE UICAB AKE, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidora, Secretaria Ejecutiva C. STEFFI GIOVANA KANTUN CUTZ con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

**Partido Revolucionario Institucional** C. JOSE EULOGIO MAY BACAB representante suplente, **Partido Morena**, C. PAULI MARIBEL CRUZ CUTZ representante suplente.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión, por lo que la Consejera Presidente solicitó la Secretaria Ejecutiva dar lectura al proyecto de acta de la presente sesión ordinaria. Acto seguido, la Consejera Presidente pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna sobre el Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Tekantó de fecha 20 de marzo de 2021; y no habiéndola, solicita la Secretaria Ejecutiva se sirva tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva C. STEFFI GIOVANA KANTUN CUTZ informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos siendo estos dos votos a favor de los consejeros electorales presentes.

Acto seguido la Consejera Presidente C. ROSILLO GUADALUPE UICAB AKE solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la orden del día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la orden del día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, la Consejera Presidente C. ROSILLO GUADALUPE UICAB AKE, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 20 de marzo de 2021, siendo las 19 horas con 45 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

|  |  |
| --- | --- |
| C. ROSILLO GUADALUPE UICAB AKE  CONSEJERA PRESIDENTE | C. STEFFI GIOVANA KANTUN CUTZ  SECRETARIA EJECUTIVA |
| C. ANDRI ANTONIO CANUL SANCHEZ  CONSEJERO ELECTORAL | C. WILLIAM ARMANDO CETZ CANUL  CONSEJERO ELECTORAL |

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

|  |  |
| --- | --- |
| C. OMAR NAZARENO UICAB AKE  REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | C. JOSE EULOGIO MAY BACAB  REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |
| C. GREGORIA MAY NAHUAT  REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA | C. JAVIER LARA CASTILLO  REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO |
| C. PEDRO ALEJANDRO GOMEZ PERAZA  REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO  C. PAULI MARIBEL CRUZ CUTZ  REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA  C. HUMBERTO ALEJANDRO RODRIGUEZ GARCIA  REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO  C. MARIA IZABEL CAN SABIDO  REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO FUERZA POR MEXICO | C. LIGIA VERONICA UC VAZQUEZ  REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO  C. JULIA ANABEL DZUL PUERTO  REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATAN  C. ANGELICA ANDREA DIAZ UC  REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS |

**HOJA DE FIRMAS DEL SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TEKANTO DE FECHA 20 DE MARZO DE 2021**